



CERTIFICADO DE NO ADEUDO

N° 356 – ORF - 2017

Conste por el presente documento que el empleador **QUEVEDO JIMENEZ CESAR AUGUSTO**, Identificado con **R.U.C. N° 10406947730** domicilio en JR. ARICA B MZA. A LOTE. 15 GRAMADAL FUNDO COPACABANA (PUENTE ARICA - INGRESO BOTICA TUFARMA) LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA, **NO REGISTRA ADEUDOS a CONAFOVICER**, según verificación efectuada, a la obra que a continuación se detallada:

EMPRESA	TIPO DE OBRA	UBICACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
QUEVEDO JIMENEZ CESAR AUGUSTO	MEJORAMIENTO DE CALLES CON PAVIMENTO EN EL PUEBLO JOVEN CASA HUERTA	DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA	09/06/2017 A 30/09/2017

Se expide el presente Certificado a solicitud del Empleador, para los fines que estime pertinente.

Lima, 06 de Diciembre del 2017

CONAFOVICER

C.P.C. Rhady Lujan Molina
Jefa Oficina Recaudación
Fiscalización

